

## ¿La transición energética es suficiente para abordar los problemas de emergencia ambiental en las regiones?

Imprimir

En el plan nacional de desarrollo 2023-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”, aparece en su gran objetivo la palabra transición. Se dice: “Este plan es un inicio de una transición que desemboca en la paz total” considerada como “Una oportunidad para que todos podamos vivir una vida digna y construyamos un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza”.

Si entendemos la transición política y sociocultural, como todo intervalo temporal que se extiende entre un régimen y otro, en el cual se incluyen diversas fases que van desde la preparación hasta los inicios de la consolidación, podemos entender que el plan de desarrollo está concebido para generar cambios profundos fundamentados en la conciencia, la organización social y el buen vivir de la población que no pueden hacerse en el corto tiempo.

El proceso transicional inmerso en el plan de desarrollo contempla entre sus más importantes transformaciones las que hacen referencia a la renovación productiva, la internacionalización y acción climática, enfocadas a “garantizar la transición hacia una economía limpia, justa y equitativa, soportada en modelos de negocio sostenibles y con un uso intensivo del conocimiento”. Los “mecanismos” para enfrentar la pérdida de biodiversidad y de servicios ecosistémicos, el cambio climático y el desarrollo de procesos productivos sostenibles y competitivos que posibiliten el aumento de la riqueza de forma incluyente los soportan en los siguientes pilares:

- Revitalización de la naturaleza con inclusión social.
- Transitar hacia una economía productiva basada en el respeto a la naturaleza.
- *Transformación energética de manera progresiva.*
- Diversificar la economía a través de la reindustrialización.
- Disponer recursos financieros para lograr una economía productiva.

En el tercer pilar se propone lo que se conoce como transición energética[1] de un sistema soportado en los combustibles fósiles a uno de bajas emisiones o sin emisiones de carbono, basado en las fuentes renovables. Sin embargo, no se puede mirar esta transición desde la

¿La transición energética es suficiente para abordar los problemas de emergencia ambiental en las regiones?

simpleza del cambio de un tipo de energía a otro alternativo, hay que contemplarla desde la complejidad del sistema; la transición requiere de un cambio de paradigma y el tercer pilar lo expresa y lo concibe desde el movimiento de la complejidad progresiva cuando propone la armonización de lo productivo, lo ambiental y lo social.

En el plan de desarrollo se expresa la preocupación por el cambio climático y el efecto invernadero, pero también sobre los factores que lo están originando y por las consecuencias que genera y en su esencia este plan está concebido como un hecho progresivo, no lineal y sistémico. Lo expuesto en el tercer pilar busca la armonización de lo económico, lo social y lo ambiental, valga subrayarlo hace referencia a la *transformación energética de manera progresiva, no puede ser abordado desde la simpleza de la causalidad y debe plantearse desde la multicausalidad si verdaderamente queremos afrontar la emergencia planetaria.*

Caracterizada por un conjunto de problemas estrechamente vinculados y que se potencian mutuamente (Duarte, 2006), como consecuencia, entre otros, de un enorme crecimiento económico y demográfico: desde el agotamiento de recursos fundamentales a una contaminación sin fronteras que está contribuyendo a la degradación de todos los ecosistemas, a una pérdida creciente de biodiversidad y diversidad cultural y amenaza con un cambio climático cuyas consecuencias, que empiezan a ser visibles, pueden conducir al colapso de nuestras civilizaciones. Sin olvidar los crecientes desequilibrios que contribuyen a que miles de millones de personas vivan hoy en condiciones de insoportable miseria y que están potenciando numerosos conflictos y violencias. (Diamond, 2005)

Seríamos poco coherentes si abordamos el problema de emergencia planetaria desde las modas y/o urgencias ambientales y productivas donde un problema (La destrucción de la capa de ozono, al agotamiento del petróleo, cambio climático, pandemias, falta de agua, pobreza extrema, mal nutrición y desnutrición, transición energética) es desplazado por otro en aparente competencia y desconociendo que están conectados y en estrecha relación, pues son parte significativa de la misma situación problemática.

Si los tratamos de forma inconexa y no abordamos la emergencia desde un planteamiento

¿La transición energética es suficiente para abordar los problemas de emergencia ambiental en las regiones?

global que concuerda con Rosnay (1979) cuando dice que los “sistemas complejos que gobiernan nuestras vidas deberían ser contemplados como un todo en vez de tomar sus componentes separadamente”, en contraposición a la idea de los abordajes puntuales y reduccionistas centrados en una arista del problema ignorando las vinculaciones con otros que dificultan su tratamiento y que terminan convertidos en paliativos circunstanciales (Vilches y Gil Pérez, 2003). No es suficiente la transición energética sino viene acompañada de otras alternativas que aborden la situación social, económica y ambiental.

---

[1] La transición energética no es nueva y ya se ha presentado cuando se pasó de la madera al carbón y del carbón al petróleo. Pero la diferencia de las anteriores la necesidad de abordar la emergencia planetaria.

José Rafael Arrieta Vergara

Foto tomada de: Indepaz